Suipacha 636 - (C1008AAN) Ciudad Autónoma de Buenos Aires República Argentina Tel.: (11) 4325-2500 2006-Año de homenaje al Dr. Ramón Carrillo Apartado Especial Nº 600 (C1000WAF) Correo Central www.enargas.gov.ar

BUENOS AIRES, 0 6 ABR. 2006

ENRG/GDyE/GAL/D N° 2028

REF.: Concurso Público TGN N° 01/2005 Nota ENRG/GDyE/GAL/D N° 1.464/06 Nota ENRG/GDyE/GAL/GD/GT/D N° 1.521/06 Nota SE N° 0390/06

SEÑOR PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Ud. en relación al tema de referencia.

Al respecto, acompañamos a la presente copia de las Notas ENRG/GDyE/GAL/GD/GT/D N° 1.521/06 y Nota SE N° 0390/06, siendo que la primera de estas notas remitió una "propuesta de ejecución de obras" -que en caso de surgir financiamiento externo adicional podría ser ampliada- que resultó aprobada en la nota de respuesta de la Secretaría.

Asimismo, se anexa un cuadro con la individualización de las Ofertas adjudicadas que se incluirán en el proyecto de expansión.

Toda esta información deberá ser publicada en vuestra página web y comunicada a los Oferentes.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

RECIBIDO

07 ASR. 2006

Transportadora de Gas del Norte S.A.
No implica conformidad

Odor, FULVIO M. MADARO PRESIDENTE ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

SEÑOR PRESIDENTE DE TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. EDUARDO OJEA QUINTANA S / D

TGN - CONCURSO ABIERTO 01/05 ADJUDICACION

ITE TOTAL	lora de 73,083 Sentro	lora de 847,000	8 97.500			SA 1,500,000			s 25,000	Entre 10,000	2,910,265		l °	220,000	5,500				nual		del 25,431	Ruta	lidad	a 12,325		180'91		15,000	19,404				7.920
OFERENTE	Distribuidora de Gas del Centro	Distribuidora de Gas del Cuvana	Redengas	Gasnea	Gas Natural BAN	CAMMESA	Lider Gas	Emgasud	Energía y Soluciones	Papelera Entre Ríos		Distribuidora de Gas del Centro	Distribuidora de	Gas del Cuvana	Redengas	Correct	Fmassid	Ente	Intercomunal	Gasoducto	Regional del	Sur Este Ruta	Municipalidad	de Vicuña	Mackenna	Gasnea	Gas Natural BAN	Siderca	Albanesi	Albanesi	Albanesi	Albanesi	Albanesi
ZONA DE ENTREGA	Centro	Cuyo	Aldea Brasilera	Aldea Brasilera	GBA	GBA	Litoral	Litoral	GBA	Aldea Brasilera		Centro		Cuyo	Aldea Brasilera	litoral	E SO				Centro				0	Aldea Brasilera	GBA	GBA	Centro	GBA	Centro	Cuyo	GBA
ZONA DE RECEPCIÓN	Neuquén		Neuronén	Neuguén	Neuquén	35 Neuquén	Neuquén	Neuquén	Neuquén	Neuquén		Neuquén			Neuquén						33 Neuquen				N. Landerson	vendneu oz	Neuquén	Neuquén	15 Neuquén	St.	Neuquén		
PLAZO	35		34	26	15	35	34	34	21	29		35			34						33				ć	97	15	35	15		15		
FIRME O NO FIRME	r.			10			No Firme	No Firme	No Firme	Firme		51																No Firme	Firme		No Firme		
POR SI O 3EROS.	Por 3eros.					Por 3eros.	Por si	Por 3eros.	Por 3eros.	Por si		Por 3eros.																Por si	Por 3eros. Firme				
FINANCIAMIENTO	ď					a bis	ø		a bis	a bis - mejora financiamiento		p																ø	a bis - mejora financiamiento				
PRIORIDAD	<u> </u>					2	3				5006	¥ 141																3					
FECHA DE INICIO	01/05/2006										FOTAL AÑO 2006	01/05/2007																					

~ 35)

TGN - CONCURSO ABIERTO 01/05 ADJUDICACION

TOTAL	22,583	6,000	30,960	18,047			107 704	75,431				3,698		17,644	200,000	324,364	4,584,679
OFERENTE	Distribuidora de Gas del Centro	Redengas	Cecrece	Emgasud	Ente	Intercomunal	Gasoducto	Regional del	Sur Este Ruta	8	Municipalidad	de Vicuña	Mackenna	Gasnea	Gas Natural BAN		
ZONA DE ENTREGA	Centro	Aldea Brasilera	Litoral					Centro						Aldea Brasilera	GBA		
ZONA DE RECEPCIÓN	35 Neuquén	Neuquén		0.6				32 Neuquen						Neuquén	15 Neuquén		
PLAZO	35	34					CC	32						56	15		
FIRME O NO FIRME	r																
POR SI O 3EROS.	Por 3eros.								-								
FINANCIAMIENTO	Ð																OTAL GENERAL GASODUCTO CENTRO OESTE
PRIORIDAD	-	71-														8008	RAL GASOD
FECHA DE INICIO	01/05/2008															TOTAL AÑO 2008	TOTAL GENE

FECHA DE	0,40,00		POR SI O	FIRMEO	0	ZONA DE	ZONA DE	THATCH	INTOT
INICIO	_	LINAINCIAINIENIO	3EROS.	NO FIRME	PLAZO	RECEPCIÓN	ENTREGA	OPERENIE	-01AL
01/05/2006	*	g	Por 3eros.	16	35	Salta	Centro	Distribuidora de Gas del Centro	803,917
				XV 53,	34	Salta	Aldea Brasilera	Redengas	97,500
					26	26 Salta	Aldea Brasilera	Gasnea	343,907
	2	a bis	Por 3eros.		35	35 Salta	GBA	CAMMESA	1,500,000
								Central	
	က	Ф	Por si	Firme	16	Salta	Salta	Térmica Guemes	250,000
				No Firme	20	Salta	Tucumán	Citrusvil	45,000
					90			Central	
					16	16 Salta	Salta	Térmica	750,000
					10			Guemes	
		a - mejora financiamiento	Por si	Firme	35	Salta	Centro	Petroquímica Río Tercero	37,353
				No Firme	35	Salta	Centro	Petroquímica	17,647
								Rio Iercero	
			Por 3eros. No Firme	No Firme	35	35 Salta	Litoral	Emgasud	10,168
		a bis - mejora financiamiento	Por si	No Firme	35	Salta	Litoral	AES Paraná	1,940,000
					29	29 Salta	Centro	Ricoltex	18,000
					24	Salta	Centro	Refinería del Centro	10,000
OTAL AÑO 2006	2006								5,823,492
01/05/2007	-	р	Por 3eros.	ï	35	Salta	Centro	Distribuidora de Gas del Centro	237,417
					34	Salta	Aldea Brasilera	Redengas	5.500
							Centro	Emgasud	11,331
							Litoral	Emgasud	12,475
					33	Salta	Centro	Ente Sierras Chicas	37,818
					26	26 Salta	Aldea Brasilera	Gasnea	161,989

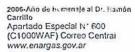


TGN - CONCURSO ABIERTO 01/05 ADJUDICACION

PRIORIDAD FII		FINANCIAMIENTO	POR SI O 3EROS.	FIRME O NO FIRME	PLAZO 35	ZONA DE RECEPCIÓN Salta	ZONA DE ENTREGA GBA	OFERENTE	TOTAL
	d UIS		Por si	- No Firme	20 20	20 Salta	Litoral	Siderca	300,000
a - mejora financiamiento	a - mejora financiamiento		Por 3eros.	No Firme	35	35 Salta	Litoral	Emgasud	21,293
a bis - mejora financiamiento	a bis - mejora financiamiento		Por si	No Firme	23	Salta	Centro	Porta Hnos.	4,000
			Por 3eros. Firme	Firme	35	Salta	Litoral	Energy Consulting Services	20,000
				Ø:	15	15 Salta	Centro	Albanesi	29,106
							GBA	Albanesi	4,320
				No Firme	15	15 Salta	Centro	Albanesi	54,294
							GBA	Albanesi	11,880
							Litoral	Albanesi	566,900
TOTAL AÑO 2007									2,978,323
D	D		Por 3eros.	LT.	35	Salta	Centro	Distribuidora de Gas del Centro	248,417
					34	Salta	Aldea Brasilera	Redengas	6,000
							Centro	Emgasud	31,922
							Litoral	Emgasud	18,047
					35	Salta	Centro	Ente Sierras Chicas	11,345
The state of the s					56	26 Salta	Aldea Brasilera	Gasnea	152,917
3 a - mejora financiamiento	a - mejora financiamiento		Por 3eros.	No Firme	35	Salta	Litoral	Emgasud	3,539
TOTAL AÑO 2008							W		472,187
FOTAL GENERAL GASODUCTO NORTE	IDUCTO NORTE								9,274,002
		١.							

Los Oferentes del Sector Eléctrico, destacados en negrita, según Resolución MPFIPyS N° 608/2004 serían adjudicados en el año 2006 después de los Oferentes del Sector Industrial.







BUENOS AIRES, ARTHUR MUSIC

NOTA ENRG/GDyE/GAL/GD/GT/D N°

152

REF.. Concursos Públicos TGN N° 01/05 y TGS N° 02/05. Expansiones 2006-2008

SEÑOR SECRETARIO:

Nos dirigimos a Usted en relación a los Concursos Públicos de la referencia y a las Notas ENRG N° 1464/2006 y 1466/2006 emitidas oportunamente, cuyas copias fueran puestas en su conocimiento el 16 de marzo del corriente.

Las Notas SE N° 950/2005 y N° 171/2006 determinaron que tanto la obra definitiva como los módulos de expansión por Gasoducto surgirían luego de recibidas las Ofertas Irrevocables e inclusive podría realizarse una obra "para volúmenes superiores al total de 20 millones de m3/día primariamente presupuestado".

En función de lo expresado, esta Autoridad Regulatoria ha elaborado una propuesta de ejecución de obras que surge de considerar a los Oferentes con Prioridad 1 como así también a aquellos que ofrecieron financiar, pagar o realizar la parte necesaria de la obra para recibir el servicio de transporte firme (Alternativas a), a) bis alfa y beta y b) del Apartado 4.3. de las Bases y Condiciones)

En consecuencia, ponemos en su conocimiento la propuesta de ejecución de obras que debería llevarse a cabo:

Gasoducto Norte:

9.274.002 m3/día,

Gasoducto Centro Oeste:

4.584.679 m3/día,

Gasoducto San Martín:

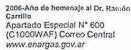
5.857.840 m3/día, y

Gasoducto Neuba II:

645.257 m3/día.

Como fuera antedicho, la presente se ha elaborado sobre la base del financiamiento actualmente ofrecido por los interesados y los requerimientos destinados a usuarios con primera prioridad –considerando que el mismo será procurado oportunamente-, razón por la cual, en caso de surgir algún financiamiento externo adicional, la propuesta de ejecución de obras podría ser ampliada.

(m)





Por lo tanto, esta Autoridad Regulatoria le solicita formalmente la validación de la propuesta incluida en la presente.

Saludamos a Usted atentamente.

c.c. Subsecretario de Coordinación y Control de Gestión

Lic. Roberto Baratta.

or. FULVIO M. MADARO PRESIDENTE FITE NACIONAL REGULADOR DEL GAS



Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Secretaría de Energía NOTA SE №

0390

Refte: Expte: S01:0154650/2005

• AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE FIRME de gas natural; TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (CONCURSO ABIERTO TGS Nº 02/2005) Y TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. (CONCURSO AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE FIRME de gas natural; TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR ABIERTO TGN 01/2005).

 Decreto PEN N° 180/04; Resolución MPFIPyS N° 608/05 – "PLAN DE ACCION PARA LA AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE

TRANSPORTE DE GAS NATURAL 2006".

BUENOS AIRES, 28 MAR 2006

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a usted, en mi carácter de Organizador del Programa de Fideicomiso de Gas, aprobado por el Decreto № 180 de fecha 13 de febrero de 2004, en relación a vuestra Nota ENRG/GDyE/GAL/GD/GT/D № 1521 de fecha 17 de Marzo de 2006, por donde solicita que la SECRETARIA DE ENERGIA proceda a validar la propuesta de "ejecución de obras" sobre los sistemas de transporte troncal Norte y Centro Oeste (Transportadora de Gas del Norte S.A. - Concurso Abierto TGN № 01/2005) y San Martín y Neuba II (Transportadora de Gas del Sur S.A. - Concurso Abierto TGS № 02/2005).

Al respecto, no existen observaciones a realizar a la propuesta presentada por esa Autoridad Regulatoria en el referido instrumento, la cual, por la presente resulta aprobada. Por lo tanto, y acorde a la información remitida por esa Autoridad en la nota recién mencionada, el detalle de los volúmenes a considerar en el proyecto integral de expansión a elaborar por las transportistas, correspondiente a los Concursos Abiertos de expansión de capacidad de transporte Nº 01/2005 (TGN S.A.) y Nº 02/2005 (TGS S.A.) es el siguiente:

Sistema	Volumen (m3/día)
Gasoducto Norte (TGN)	9.274.002
Gasoducto Centro Oeste (TGN)	4.584.679
Gasoducto San Martín (TGS)	5.857.840
Gasoducto Neuba II (TGS)	645.257
TOTAL CONCURSO 01/2005 (TGN)	13.858.681
TOTAL CONCURSO 02/2005 (TGS)	6.503.097
TOTAL CONCURSOS	20.361.778

Es importante remarcar que mas allá que dada la magnitud de la obra, seguramente la misma deberá subdividirse en varias fases o etapas, ellas deben ser el producto de la subdivisión del proyecto de expansión integral y la sumatoria de proyectos



Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Szrvicios Secretaria de Energía

individuales sucesivos. Ello así, puesto que a priori resulta mas eficiente plantear una expansión integral con habilitaciones parciales que sucesivas ampliaciones parciales.

Sin perjuicio de ello, y atendiendo a las propias recomendaciones de esa Autoridad Regulatoria, entendemos que el ENARGAS, al proceder a la aprobación de los respectivos proyectos de obra a confeccionar por ambas transportadoras, correspondientes a los Concursos Abiertos arriba mencionados, debe considerar la eventual disponibilidad del financiamiento necesario para incorporar volúmenes adicionales de capacidad, que hayan sido presentados por los oferentes bajo las alternativas c) y d) del Punto 4.3. de las Bases y Condiciones de los mencionados Concursos Abiertos. De esa manera, la eventual disponibilidad de financiamiento adicional debiera resultar en la elaboración de un nuevo proyecto de obra específico, que se adicionaría al proyecto objeto de la presente, para las obras que ese financiamiento adicional pudiese viabilizar; y ello así, a fin de posibilitar avanzar en la consecución de obras correspondientes a las ofertas ya presentadas en los Concursos Abiertos que nos ocupan.

Saludo a usted atentamente.

06 MAR 68 72.50

Ing. DANIEL CAMERON SE RETARIO DE ENERGIA

Gerencia de Desempeño y
Economía
Entrada Salida
2817 2006

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS Contador Fulvio MADARO S. / D.